



AVISO DE REMATE

El. DR. ROBERTO ISMAEL NACIF SUAREZ.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° Y PROVINCIAS DE SU JURISDICCIÓN.-

Hace Saber.- Que, dentro del proceso Ejecutivo seguido por Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. contra Carlos Subirana Cabrera y Claudia Ruiz de Subirana mediante Auto Interlocutorio No 456/2017-NCPC de fecha 24 de Noviembre de 2017, cursante a Fs. 297 se ha señalado fecha y hora de remate, al mejor postor, de dos Lotes

- **Lote de Terreno Urbano 001 Sector 005, Manzano 026, Zona Guerrilleros Lanza, ubicado en San Borja, con una extensión de 4,000.00 Mts. Inscrito en Derechos Reales Bajo la Matricula Computarizada No 8.03.2.01.0005971 de propiedad de Carlos Subirana Cabrera**
- **Lote de Terreno Urbano ubicado en la Zona Guerrilleros Lanza, Manzana 32, Lote N' 1, con una superficie de 2855.86 Mts.2 ubicado en San Borja Registrado bajo la Matricula Computarizada No 8.03.2.01.0005888 de Propiedad de Carlos Subirana Cabrera**

para el día **Miércoles 10 de Enero del 2018 a Hrs. 10:00, Am.**

El Remate.- **Sobre la base de los Avalúos de Fs. 242-260 por la suma de Dólares Nueve Mil Novecientos Noventa y Cinco 51/100 (\$us 9.995,51) y sobre la Base del avalúo de Fs. 242 -260 por la suma de Dólares Catorce Mil 00/100 (\$us. 14.000,00)** los interesados en presentar posturas deberán hacer sus depósitos del 20% de ley sobre la base de la subasta para poder hacer ofertas, cancelación que deberá hacerse en efectivo o en cheque bancario ante el Sr. Notario, a la orden del Señor Juez Publico Civil y Comercial 1°, antes o a la hora del remate, y se apersonarán a la Notaría de Fe Pública Nro. 2 a cargo de la Isolde Heinrich Balcázar ubicada en la Calle Cochabamba No 136 de ésta ciudad de Trinidad, donde se llevará a cabo dicho remate, el día y hora señalada.

Trinidad, 01 de Diciembre de 2017.